

# El Cronista



**Jack Ma, MYbank**

El fundador de Alibaba revoluciona el crédito chino con su banco digital F&M P. 8



LA CAMPAÑA Y EL TEMOR AL DEFAULT

## Tasas electorales: la polémica por Leliq calienta el debate sobre la economía

**Alberto Fernández.** Afirmó que propone bajar pago de intereses FMI. Quiere que el candidato K explique su propuesta previsional **Empresarios.** Piden más por reformas que por atraso cambiario



El debate se agitó ayer luego que en la jornada previa Alberto Fernández anunciara que, en caso de ser electo Presidente, va a "dejar de pagar los intereses de las Leliq para subir un 20% las jubilaciones". La declaración fue leída en el mercado como un anuncio de default, que debió ser desmentido por el propio precandidato presidencial y referentes económicos del Frente de Todos, aunque remarcaron que pretenden bajar drásticamente la tasa que se paga a los bancos a la mitad. Desde la Casa Rosada evitaron responder para evitar sumar ruido al mercado y que la oposición le imponga la agenda en medio de la campaña electoral. No obstante, el diputado oficialista Mario Negri acusó al kirchnerismo de intentar "promover una corrida del dólar". — P. 4 a 6

MERCADOS

**El BCRA operó en futuros pero el dólar subió otros 40 centavos**

El dólar comenzó la semana con un fuerte salto, pese a los intentos del Banco Central por pisar el precio con intervenciones vendedoras en el mercado de futuros. A una rueda con presión por la demanda típica de los últimos días del mes, se sumaron las compras por la cercanía de las PASO y las declaraciones de Alberto Fernández sobre las Leliq. El minorista se acercó a \$ 45.

F&M Tapa

ANÁLISIS

**Los operadores leyeron dejar de pagar y nada más**

Matías Barbería  
Subeditor de Finanzas

P. 7

ESPECIALISTAS

**Consideran que es inviable dejar de pagar intereses de las Leliq**

De incumplir el compromiso, los bancos tendrían problemas para hacer frente a la devolución de los pesos de los ahorristas de plazo fijo, advierten los especialistas.

F&M P. 2

CONSUMO

**Amplían plan Ahora 12 y el subsidio para comprar 0 km**

El Gobierno sumó \$1000 millones para financiar descuentos a la venta de vehículos nuevos. Y agregó pasajes, muebles, GNC, aire acondicionado y gimnasios al plan de cuotas sin interés. — P. 10

TEXTIL

**Alpargatas: van a invertir u\$ 3,7 millones en la planta de Varela**

La textil Cladd tomará control de la planta de tintorería de telas en septiembre. Contratará cerca de 100 empleados que ya trabajaban en la operación. Planea duplicar la producción. — P. 21

PYMES

**Negocian la primera factura de crédito electrónica**

A un año de la sanción de la ley, ingresó en Caja de Valores la primera factura pyme y se descontó por intermedio del Mercado Argentino de Valores. — F&M P. 3

Garantizar ▶

Saber dónde invertir  
es saber en quién confiar

Potenciá tu inversión aportando al fondo más confiable del país.



DESCUENTO U\$S



**0,25%**  
u\$S 79,10

■ Bonar 2024  
2,00%  
u\$S 73,90

▲ Bonar 2020  
0,27%  
u\$S 93,50

BONCER 2020



**0,11%**  
\$ 189,00

▼ Boncer 2021  
-0,29%  
\$ 169,50

▼ Bonce 2020  
-0,10%  
\$ 103,45

VOLUMEN



RIESGO PAÍS



**-1,26%**  
783 ptos.

▼ Tasa a 10 años  
-0,01 ptos.  
2,07%

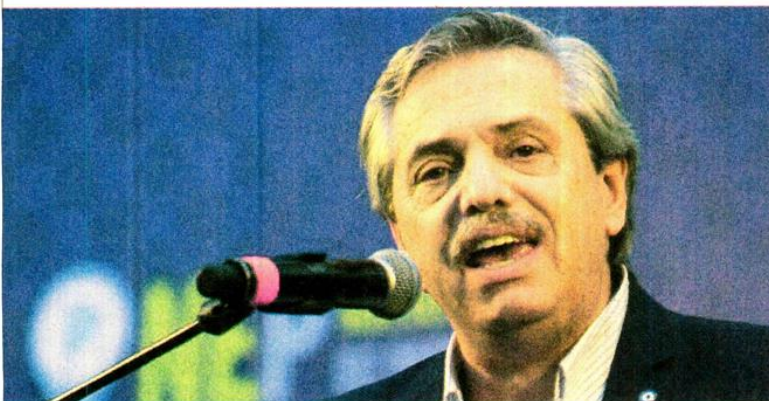
■ CDS a 5 años  
0%  
899 ptos.

RIESGO PAÍS



REPERCUSIONES DE LOS DICHO DE FERNÁNDEZ

# Analistas consideraron inviable dejar de pagar los intereses de las letras Leliq



Alberto Fernández indicó que no pagaría los intereses de las letras a siete días del BCRA

Los expertos coincidieron en que no pagar las Leliq repercutiría sobre el ahorrista de plazo fijo y mostraron preocupación por la falta de compromiso ante las obligaciones de Fernández como presidente

— **Sofía Bustamante**  
— sbustamante@cronista.com

El candidato a presidente por el Frente de Todos, Alberto Fernández, dijo que al dejar de pagar los intereses de las Leliq podría aumentarle a los jubilados, y las repercusiones no tardaron en llegar. La frase fue literal, “dejar de pagar los intereses”, por lo que Fer-

nández debió salir a aclarar que hablaba de una quita en la tasa. Mientras tanto, una City acostumbrada a frases anti mercado del kirchnerismo, lo asoció a una falta de cumplimiento a una obligación. En definitiva, el consenso es que dejar de pagar las Leliq ya sea total o parcialmente no es una opción realista, que afectaría a los ahorristas y al esquema monetario.

Las Leliq, o letras de liquidez, son instrumentos a siete días que subasta diariamente el Banco Central, cuyos únicos inversores son los bancos, quienes a su vez, colocan el dinero proveniente de depósitos. Es decir, de no pagar esa deuda, el banco tendría problemas para hacer frente a la devolución de los pesos de los ahorristas.

**“Si pudiera hacer lo que propone lo que sucedería es la quiebra del sistema financiero”, dijo Luis Palma Cané**

“Creo que Alberto Fernández es el mejor jefe de campaña de Mauricio Macri; es un irresponsable e ignorante. En el caso eventual de que pudiera hacer lo que propone, lo que podría suceder es la quiebra del sistema financiero”, dijo el especialista en mercados internacionales Luis Palma Cané.

El experto remarcó que “todas esas inversiones son fondadas con los depósitos de la gente, si no paga los intereses de la Leliq quiebra el sistema, y si en cambio provoca una extensión de los plazos, genera un estrés de liquidez fenomenal”.

Mariano Sardáns, CEO de la gerenciadora de patrimonios FDI, subrayó que “lo que hace el banco es trasladarle al ahorrista la mayor parte de la tasa de la Leliq”, aunque no puede colocar el 100% del plazo fijo tomado en este instrumento. A su vez, el director de HR Global, Gabriel Holand, dijo que “claramente es una cuestión desequilibrante; que simplemente lo pueda decir genera inquietud, porque juega contra los plazos fijos”.

Para el director de MB Inversiones, Diego Martínez

Burzaco, los dichos de Fernández, “son una declaración electoralista que es difícil llevar a la práctica porque generaría un impacto no menor en el sistema financiero; podría generar una salida de depósitos”. Además, Martínez Burzaco señaló que “son un instrumento de política monetaria y no dinero a merced de la ANSeS ni del Tesoro como para decidir discrecionalmente subir las jubilaciones o salarios”.

El CEO de First, Miguel Arrigoni, prefirió la cautela: “Creo que lo que dice es que en vez de pagar intereses prefiere pagar a los jubilados, lo cual es románticamente cierto”. No obstante, advirtió que en el caso de optar por no cumplir el compromiso de las Leliq, “defaultear es sembrar un problema, no importa lo que no se pague, lo que hace es arrastrar todo; es un mal negocio, un acto de demagogia pura”.

“Me parece que lo que quiso decir es que, en vez de pagar intereses, habría que usar la plata para otra cosa. En esto de acuerdo, la tasa en este nivel es una locura, todo este esquema de tasas es un disparate, más cuando el dólar está planchado”, agregó.

Holand también se enfocó en las señales: “Los convenios están para cumplirse. Si cualquier gobierno arranca sin cumplir lo que está firmado... ¿qué nos espera?”

NUEVAS NORMAS DE LA UIF

## Tarjetas prepagas también deberán prevenir el lavado de activos

— **Ana Clara Pedotti**  
— apedotti@cronista.com

La Unidad de Información Financiera (UIF) publicó ayer un decreto que actualiza la reglamentación vigente para el ahora mercado de las tarjetas de crédito. La medida incluye

como sujetos obligados a nuevos jugadores, como las tarjetas prepagas o recargables.

Según explicó el director del organismo, Mariano Federici, en un decreto publicado en el boletín oficial ayer, una de las razones de la actualización de la norma es el nuevo esquema que

**Operadores de tarjetas prepagas, de regalo y recargables pasarán a ser sujetos obligados por la UIF**

plantea la desregulación de la adquisición desde comienzos de este año.

Así, se incorporaron los conceptos de “Adquirente”, “Agregadores”, “Agrupadores” y “Facilitadores de Pagos”, por su carácter de Operadores de Tarjeta de Crédito y Compra. Y además, se estableció que estos jugadores son “Sujetos obligados”, es decir actores que deben informar a la UIF acerca de toda operación sospechosa, para limitar los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Se incorporó además a esta nómina a las empresas que brindan

cheques para viajeros.

También se considerarán comprendidos como Sujetos Obligados a los operadores de tarjetas prepagas, incluidas las tarjetas prepagas de regalo, recargables o no, que operan contra saldos acreditados previamente a su uso y sean destinados a la compra de bienes o servicios en establecimientos comerciales”, destacó el documento. Así jugadores como Mercado Pago o Ualá, pasan a ser sujetos obligados. Operadores de la SUBE o de otros plásticos que sólo se utilizan en el mismo comercio emisor no entran en este grupo.